



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
;El poder de servir!

CAMPO

PROBOSQUE

Secretaría del Campo
Protectora de Bosques del Estado de México
Departamento de Gestión Documental y Administración de Archivos

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023

1

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**

ÍNDICE

I.	MARCO NORMATIVO	3
II.	PRESENTACIÓN	4
III.	INFORME ANUAL	5
IV.	HOJA DE CIERRE	6



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**

I. MARCO NORMATIVO

GENERAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, reformas y adiciones.

Ley General de Archivos.

Diario Oficial de la Federación, 15 de junio de 2018, reformas y adiciones.

Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.

Diario Oficial de la Federación, 4 de mayo de 2016.

ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, 10, 14 y 17 de noviembre de 1917, reformas y adiciones.

Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.

Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, 26 de noviembre del 2020.

Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México.

Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, 29 de mayo del 2015.

Código para la Biodiversidad del Estado de México.

Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, 03 de mayo 2006, reformas y adiciones.

INTERNO

Manual General de Organización de la Protectora de Bosques del Estado de México.

Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, 25 de mayo de 2023.

Reglamento Interno de la Protectora de Bosques del Estado de México.

Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, 12 de enero 2017, reformas y adiciones



**“2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México”**

II. PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, es la herramienta para la gestión a corto, mediano y largo plazo que contempla las acciones a emprender a escala institucional para el mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, estableciendo para este fin, estructuras normativas, técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas específicamente a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los archivos de trámite y concentración.

Cabe mencionar que, la administración de documentos está involucrada de cerca con el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, encaminada a la mejora de la gestión del servicio público, siendo necesaria la elaboración y posterior ejecución de un Programa Anual de Desarrollo Archivístico, con apego a lo establecido en lo dispuesto en el artículo 23 y acertadamente en el artículo 26 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: “Los sujetos obligados deberá elaborar un informe anual, detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, informativo u homologa, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”, el Área Coordinadora de Archivos presenta el Informe Anual del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

El objetivo del PADA 2023 fue el de: ... “Cumplir con la normatividad de preservar los archivos, así como, promover, optimizar, organizar y garantizar operación de los archivos de trámite y concentración, que permita contar con acervos actualizados que garanticen el acceso a la información, la transparencia, la protección de datos personales y la redición de cuentas.”

Con la finalidad de llegar a ese objetivo, se llevó a cabo el siguiente plan de trabajo plasmado en el PADA 2023:



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

III. INFORME ANUAL

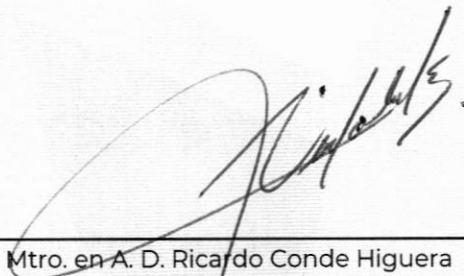
ACTIVIDADES	ENTREGABLE FINAL
Actualización Directorio de Responsables de Archivo de Trámite.	Se actualizó el Directorio de Responsables de Archivo de Trámite y Concentración 2023.
Lista de los servidores públicos autorizados para el préstamo y/o consulta de expedientes del Archivo de Concentración.	Directorio de servidores públicos autorizados para préstamo y consulta de expedientes de Archivos de concentración.
Capacitación en Materia de Archivos (Módulo 1).	Minutas de Trabajo. “Capacitación Elaboración de Instrumentos Archivísticos”
Actualización de Inventarios Documentales.	Se actualizó y publicó los Inventarios Generales de archivo de la Protectora de Bosques del Estado de México.
Actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística.	Durante el año 2023, se elaboró la propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística, por lo que, en el año 2024, se remitirá al Archivo General del Estado de México para su validación y publicación, como lo refiere los Criterios Técnicos que deberán observar las Dependencias y Organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para la elaboración, actualización, registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivística.
Actualización de Guía Simple de Archivos.	Se actualizó y publicó la Guía Simple de Archivos 2023 la Protectora de Bosques del Estado de México.
Elaboración de las fichas bibliográficas e integración del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).	La elaboración de las fichas integración del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), se integrará, una vez que se actualice el Cuadro General de Clasificación Archivística.
Referendo en Plataformas Digitales.	Constancia de Referendo. “Diagnostico Integral 2023-2024 del Sistema Estatal de Archivos”.
Transferencias Primarias.	Se realizaron 27 transferencias primarias al Archivo de Concentración en Tonatico, con un total de 19,152 expedientes, 1,208,894 documentos resguardados en 1,303 cajas.
Capacitación en Materia de Archivos (Módulo 2).	Capacitación “Transferencia Primaria” de expedientes al Archivo de Concentración.



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del
Estado Libre y Soberano de México"**

IV. HOJA DE CIERRE

Cabe mencionar que, independientemente de las actividades planteadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, la Coordinación de Archivos, dio atención y seguimiento a las actividades adicionales de su competencia, derivados de las leyes y/o lineamientos en materia de archivo.



Mtro. en A. D. Ricardo Conde Higuera
Jefe del Departamento de Gestión Documental y Administración
de Archivos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos

